



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACUERDO DE CONCEJO N° 038-2016-MDS-CM

Sayán, 30 de junio de 2016.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido verbal efectuado por la regidora Karen Garagay Arévalo, respecto a que se apruebe el apoyo social para la persona de Ubaldo Santiago Pablo Agama, hasta por el importe de doscientos ochenta soles, previa certificación presupuestal; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en la estación pedidos de la presente sesión, la regidora Karen Garagay Arévalo, solicita que se apruebe el apoyo social para la persona de **Pablo Agama Ubaldo** hasta por el monto de doscientos ochenta soles, previa certificación presupuestal.

Que, el Señor Alcalde señala que el presente pedido será canalizado a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para la certificación presupuestaria correspondiente.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación la propuesta realizada, autorizan su atención; por tanto:

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9° INC. 22) Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el pedido verbal formulado por la Regidora Karen Garagay Arévalo, respecto a que se apruebe el apoyo social, vía subvención económica, para la persona de **UBALDO SANTIAGO PABLO AGAMA**, identificado con DNI N°45732801, hasta por el monto de doscientos ochenta soles, previa certificación presupuestal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el cumplimiento del presente acuerdo, conforme a sus facultades.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA
FÉLIX VICTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE